



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 11 de agosto de 2026
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8697 del 06/08/2026 de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA MELGAREJO, Directora Interina Dirección de Planificación de la FADA-UNA, por el cual presenta el Plan Operativo Anual 2026, correspondiente a la DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

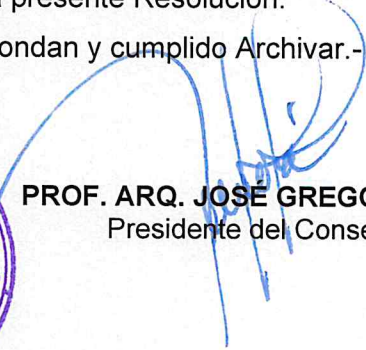
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Plan Operativo Anual 2026, correspondiente a la DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANEXO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
DEPENDENCIA: DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
FECHA DE PRESENTACIÓN: 29/05/2026
VERSIÓN: FINAL

No.	OE (Objetivo Estratégico FADA)	L.A. (Línea de Acción)	Actividad ID	Actividad (Enunciado)	Dependencia Líder (RES)	Dependencias (PART)	Meta SMART (Resultado Esperado Anual)	Indicador	Meta cuantitativa (valor objetivo)	Valor base	Valor actual	% Avance Físico Actual	Fecha de inicio planificada	Fecha Límite Planificada	Estado de la actividad	Observaciones de Avance	Evidencias presentadas (Fuentes de verificación)
1	OE.1	L.A.1	Solicitar la gestión de los recursos financieros, tecnológicos y físicos necesarios para el planeamiento anual de las actividades.	Elaboración de una proyección, acorde a las necesidades de la DEU para que se tenga en cuenta en DAF del presupuesto de la FADA	DAF	DEU	Tramitar los recursos y equipamientos necesarios para el buen desempeño y funcionamiento de la DEU.	Notas de Pedidos, solicitudes, necesidades, respuestas al pedido de proyección de necesidades anuales.	2	0	4	200%	25/02/2026	15/12/2026			
2	OE.1	L.A.2	Colaborar a instalar la cultura estratégica en la gestión institucional de los proyectos de vinculación con el entorno.	Desarrollar proyectos de vinculación con el entorno mediante la implementación de iniciativas que articulen a la FADA con la comunidad y otras instituciones, en respuesta a las necesidades del contexto social y productivo.	DEU	Direcciones de carreras, comunidad educativa. (docentes, estudiantes y funcionarios).	Garantizar la adecuada participación de la comunidad académica en los procesos de planteamiento, presentación, ejecución y entrega de los proyectos de extensión,	IFG. Implementación y desarrollo de los proyectos de extensión.	50	0	10	20%	25/02/2026	15/12/2026			
3	OE.1	L.A.3	Gestionar la adecuación de espacios físicos de la DEU.	Gestionar la planificación y adecuación de	DEU y DAF	Funcionarios de la FADA	Tramitar espacios, y equipamientos	Informes, notas de solicitudes.	1	0	100	100000%	25/02/2026	15/12/2026			



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

				espacios físicos de la DEU para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, confort y accesibilidad.				que ayuden al buen funcionamiento.									
4	OE.1	L.A.4	Fortalecer la representación de la FADA en la Red de Extensión Universitaria de la UNA (REXUNA).	Representar a la FADA en reuniones mensuales y actividades desarrolladas por la REXUNA (14 unidades académicas de la UNA).	DEU, DGEU	DEU, DGEU, UA.		Participación de la DEU/FADA.	Actas de reuniones, fotografías, informes de gestión, notas, Resolución de la Conformación de los integrantes de la REXUNA.	8			0%	25/02/2026	15/12/2026		
5	OE.1	L.A.5	Fortalecer la planificación, organización y evaluación de la gestión de extensión.	Fortalecer la gestión de extensión mediante la sistematización de procesos y la gestión documental, promoviendo la planificación, organización, evaluación y socialización de las acciones desarrolladas, orientados a la mejora continua.	DEU	Dirección de Carreras, Dirección Académica y otras dependencias administrativas.		Fomentar al desempeño transparente del equipo.	Notas de pedido, informes de gestión, Resoluciones, Difusión y vinculación a través de las redes sociales.	50			0%	25/02/2026	15/12/2026		
6	OE.2	L.A.6	Trabajar en la sensibilización de la comunidad educativa de la FADA a través de actividades que fortalezcan el sentido de pertenencia.	Realizar reuniones de equipo, talleres y proyectos colaborativos entre las coordinaciones, brindando soporte	DEU	Direcciones de carreras, comunidad educativa. (docentes, estudiantes y funcionarios).		Trabajar a través de proyectos multidisciplinarios, con la finalidad de la integración de todos los estamentos	Participación de las carreras en actividades de promoción de las mismas, congresos. Difusión y vinculación a través	6			0%	25/02/2026	15/12/2026		



RESOLUCIÓN N° 916/23/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

			técnico y fortaleciendo la representación institucional de la FADA en diversos espacios.				universitarios de la FADA y de la UNA,	de las redes sociales.									
7	OE.2	L.A.7	Gestionar rubros para docentes técnicos y funcionarios administrativos necesarios para ocupar vacancias de tareas.	Realizar reuniones periódicas de coordinación con el Decano, la Dirección de Talento Humano, Dirección Administrativa y las Direcciones de Carrera para fortalecer la comunicación, articulación y seguimiento de las acciones institucionales.	DEU	DEU, DAF, TH, Decano.	Gestionar ante las instancias pertinentes la incorporación de algún miembro del equipo técnico de la DEU.	Notas de pedido, informes, actas de reuniones.	8			0%	25/02/2026	15/12/2026			
8	OE.3	L.A.1	Fortalecer estrategias de comunicación para brindar una respuesta efectiva y oportuna a la gran demanda de estudiantes.	Difundir los proyectos de Extensión para promover la participación de docentes, egresados y estudiantes, así como visibilizar y socializar los resultados y experiencias de trabajo de campo desarrollados en el marco de dichos proyectos.	DEU.	Comunidad educativa FADA, Comunidad Interna y externa a la UNA	Gestionar la información y comunicación relevante y de calidad para el funcionamiento adecuado de todas las carreras.	Presentación de Proyectos, Solicitud de Flyer, Difusión y vinculación a través de las redes sociales, fotografías, audiovisuales, encuestas de satisfacción de los proyectos de extensión.	50			0%	25/02/2026	15/12/2026			
9	OE.3	L.A.2	Diseñar e implementar un Plan de comunicación que	Implementar una línea gráfica institucional para	DEU y Direcciones de Carreras	Comunidad educativa FADA,	Diseñar una comunicación gráfica con	Formularios de Solicitud de socialización,	20			0%	25/02/2026	15/12/2026			



RESOLUCIÓN N° 916/23/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

		permite posicionar y captar interesados para la participación y ejecución de los proyectos de extensión.	la difusión y socialización de los proyectos de extensión, garantizando la aplicación de políticas de comunicación y lineamientos visuales establecidos por la DEU.	DEU y Direcciones de Carreras	Comunidad educativa FADA, Comunidad Interna y externa.	contenido institucional, direccionada a la comunidad educativa, con el fin de llegar a ellos y obtener una participación masiva en proyectos de extensión, a través de herramientas digitales.	Presentaciones de Proyectos, utilización de plantillas de diseño, publicaciones en redes sociales.										
10	OE.3	LA.3	Fortalecer la comunicación de los resultados de proyectos de extensión con el medio externo	Difundir los diferentes proyectos de extensión a través de medios digitales, redes sociales, la página web institucional y otros espacios de comunicación.	Comunidad educativa FADA, Comunidad Interna y externa.	Gestionar la información y comunicación relevante acerca de los proyectos de extensión	Actualización constante de las plataformas digitales de Extensión.	0%	25/02/2026	15/12/2026							
11	OE.4	LA.1	Gestionar de procesos de créditos de extensión en el sistema académico	Gestionar la sistematización de procesos de la DEU mediante la carga y actualización de información en los sistemas Acad y SÍEX, incluyendo cambios de planes, actualización de módulos y otros registros institucionales.	DEU, Coordinaciones de Extensión Universitaria FADA, TIC, CNC	Mantener actualizado el sistema de carga de créditos.	Informes finales de Proyectos, planillas de participación de estudiantes, tutores, fotografías, actas de reuniones, reportes del sistema de carga de créditos.	0%	25/02/2026	15/12/2026							
12	OE.4	LA.3	Realizar el seguimiento de forma sistemática de las acciones pertinentes para el cumplimiento	Difundir el Reglamento de Extensión Universitaria mediante charlas	Comunidad educativa de la FADA	Dar a conocer y promover en la comunidad educativa de la FADA el	Socializaciones, actas de reuniones, fotografías e informes, reuniones con	0%	25/02/2026	15/12/2026							



RESOLUCIÓN N° 916/23/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

		del reglamento de extensión	informativas, reuniones periódicas y espacios de socialización dirigidos a docentes y estudiantes.				reglamento de extensión universitaria de la UNA y de la FADA.	docentes y estudiantes, de las carreras.								
13	OE.4	L.A.4	Fortalecer la integración de los estamentos de la FADA en programas y proyectos de extensión	Promover la difusión permanente de los proyectos de extensión para fortalecer la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad.	DEU, Direcciones de carreras, Dirección General de Extensión Universitaria de la UNA.	Comunidad interna y externa de la FADA	Proponer programas y proyectos para dar respuestas a las necesidades de la sociedad, integrando a los estamentos de la comunidad educativa de la FADA.	Implementación y ejecución de programas y proyectos de extensión, actas de reuniones, fotografías, informes, resoluciones, formularios de proyectos y la difusión y vinculación en redes sociales.	50	0%	25/02/2026	15/12/2026				
14	OE.5	L.A.1	Fortalecer a la Dirección de Extensión a través de las distintas Coordinaciones de Proyectos de Extensión de las carreras de la FADA.	Fortalecer la articulación interinstitucional mediante el desarrollo de trabajos multidisciplinarios y proyectos colaborativos entre las coordinaciones de extensión de las carreras de la FADA y otras unidades académicas de la UNA.	DEU	DEU, Dirección de Carreras.	Implementar y fortalecer a la DEU a través proyectos multidisciplinarios y la fluidez de los procesos relacionados a la extensión.	Socializaciones, actas de reuniones, fotografías e informes, resoluciones, formularios de proyectos y la difusión y vinculación en redes sociales.	10	0	25/02/2026	15/12/2026				
15	OE.5	L.A.2	Fortalecer y direccionar la vinculación de la	Implementar programas,	DEU	Dirección de Carreras,	Todas las carreras de la FADA	Socializaciones, actas de reuniones,	50	0	25/02/2026	15/12/2026				



RESOLUCIÓN Nº 916/23/2026

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

		Academia - Sociedad a través de los proyectos de extensión en función a la demanda del contexto social particular de cada comunidad.	proyectos y actividades de extensión, apoyados en la investigación que fortalecen la transferencia e intercambio de saberes entre la Universidad y la comunidad en donde se propicie la capacitación constante, el trabajo de campo, las investigaciones, etc., desde una o múltiples disciplinas.		Dirección de Investigación, Dirección General de Extensión.	participan de programas o proyectos transversales (comunidad - extensión) de universidad.	fotografías e informes, resoluciones, formularios de proyectos y la difusión y vinculación en redes sociales, encuestas de satisfacción.									
16	OE.5	L.A.3	Fortalecer y articular las Relaciones Interinstitucionales para la Extensión.	Gestionar relaciones interinstitucionales a nivel Nacional e internacional vinculadas a Proyectos de Extensión-	DEU	DEU, Carreras de la FADA, otras UA, DGEU	Articular y vincular acciones entre el Rectorado, las diversas Unidades Académicas de la UNA, las carreras de la FADA y la comunidad.	Convenios, carta compromiso, notas de pedidos de promoción de carreras, proyectos impulsados por el DGEU.	0%	25/02/2026	15/12/2026					
17	OE.5	L.A.4	Gestionar las actividades formativas y de capacitación dirigidas a la comunidad educativa.	Implementar un programa de capacitación continua, orientado a la actualización de conocimientos, el desarrollo de competencias profesionales y la mejora de la calidad de los procesos institucionales y de	DEU	DEU, Direcciones de Carrera, DGEU, DAF, Carreras de la FADA, otras UA	Fomentar la capacitación continua y participación activa de docentes, estudiantes, egresados, comunidad educativa	Notas de pedido, pertinencia de la presentación de proyectos de extensión, fotografías, informes, gestión, seguimiento y la difusión y vinculación a través de medios digitales.	0%	25/02/2026	15/12/2026					

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

18	OE.5	L.A.5	Fortalecer la difusión y accesibilidad de los informes finales de gestión mediante la publicación sistemática de enlaces y documentación respaldatoria en el sitio web institucional.	gestión de proyectos de extensión, a través de cursos, talleres y programas de formación de alcance nacional.	DEU	TIC, DP, Direcciones de Carrera	Se habilita el repositorio digital con al menos 80 proyectos registrados.	Actualización de la plataforma digital, tanto la página web FADA como las redes sociales de Extensión.	1	0	0%	09/04/2026	04/12/2026		
----	------	-------	---	---	-----	---------------------------------	---	--	---	---	----	------------	------------	--	--